



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2021/2022

**CIRCULAR N.º 142**

**Normas Regulatoras y Calendarios de los  
Campeonatos de España de clubes de Fútbol Playa  
Masculino y Femenino**

Por la presente Circular se publican las Normas Regulatoras y los Calendarios de los Campeonatos de España de Clubes de Fútbol Playa Masculinos y Femeninos.

Lo que se comunica para el general conocimiento y a los efectos oportunos.

Las Rozas de Madrid, a 3 de junio de 2022.

  
Andreu Camps Povill  
Secretario General



**NORMAS REGULADORAS Y  
BASES DE COMPETICIÓN DE LOS  
CAMPEONATOS NACIONALES DE  
FÚTBOL PLAYA MASCULINO Y  
FEMENINO**

**TEMPORADA 2021 / 2022**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

## **DISPOSICIONES GENERALES**

### **PREVIA. - RÉGIMEN APLICABLE.**

Las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter aficionado de Fútbol Playa correspondientes a la temporada 2021/2022, tanto en su organización como en su desarrollo, se regirán, específicamente, por las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición, ello sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.

La Real Federación Española de Fútbol se reserva el derecho de introducir las modificaciones necesarias de su competencia o, en su caso, a proponerlo al órgano competente e interpretar las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición.

### **PRIMERA. - TITULARIDAD Y CLASIFICACIÓN DE LA COMPETICIÓN.**

Los Campeonatos Nacionales de Fútbol Playa Masculino y Femenino son una competición oficial de ámbito estatal y carácter aficionado, correspondiendo la titularidad, en exclusiva, a la Real Federación Española de Fútbol que lo llevará a cabo a través del Comité Nacional de Fútbol Playa (CNFP), con el concurso de los Clubes en lo que a cada uno corresponda y, en especial, con las Federaciones Autonómicas (FFAA) donde se desarrolle el Campeonato.

### **SEGUNDA. - CALENDARIO.**

Las competiciones se desarrollarán con arreglo al calendario oficial aprobado por el CNFP.

### **TERCERA. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS EN LA COMPETICIÓN.**

Aquellos clubes que tengan derecho a participar en una de las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter aficionado de fútbol playa tendrán derecho a inscribir en la RFEF a sus equipos en la competición oficial dentro del período fijado para ello.

Los equipos deberán formalizar la inscripción en las competiciones oficiales de ámbito estatal mediante la plataforma web/digital que habilita la RFEF.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

La inscripción en la competición tiene carácter voluntario y su formalización implica la sujeción voluntaria de carácter especial, del equipo y de todos sus miembros, a los Estatutos, Reglamentos, Normas de Competición y demás normativa válidamente adoptada por los órganos respectivos de la RFEF de acuerdo con la legislación vigente, así como la establecida en los protocolos sanitarios y de otra índole que, en su caso, se aprueben.

La inscripción de un equipo en la competición sólo podrá ser aceptada por la RFEF cuando este cumpla previamente con todos los requisitos deportivos comunes y específicos que pudieran establecerse legal y reglamentariamente y que estuvieran vigentes para la participación en la categoría para la que se inscribe.

Intervendrán, con carácter voluntario, los clubes representantes de aquellas Federaciones Autonómicas que formalicen su pertinente inscripción en tal sentido y dentro del plazo establecido.

Los equipos deberán hacer efectiva la FIANZA de 1.000 € para poder participar en el CEFP y abonar con dicha fianza los gastos que cada equipo tenga en la competición.

Esta fianza se devolverá al finalizar la competición salvo en el caso que un club se retire de la competición. En este supuesto, perderá la fianza depositada y los jugadores no podrán participar con otro club durante el resto de la temporada.

Cada FFAA comunicará al CNFP los equipos que hayan adquirido los derechos a participar en el CEFP.

La no inscripción de un equipo dentro del plazo fijado para ello le impedirá al equipo poder competir en la categoría a la que tuviera derecho por méritos deportivos.

#### **CUARTA. - PERÍODOS DE SOLICITUD DE LICENCIAS.**

Las inscripciones deberán formalizarse en los plazos establecidos por el CNFP y de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento General de la RFEF, antes del 20 de julio de 2022.

#### **QUINTA. - LICENCIAS POR EQUIPO.**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

El presente Campeonato, queda reservado para su participación en el mismo, a aquellos/as jugadores/as que inscritos/as en el club correspondiente tengan cumplidos quince años o más. Un/a jugador/a solo puede tener licencia con un equipo en toda la temporada.

Los clubes participantes deberán remitir al CNFP con diez días de antelación a la competición un listado de un mínimo de diez (10) jugadores/as con la correspondiente licencia federativa expedida por la RFEF a través de la plataforma habilitada a tal fin, así como el certificado de que tiene abonada la mutualidad y que sus jugadores/as están acogidos/as al sistema de la Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles (MUPRESFE) o, en su caso, el establecido por sus respectivas Federaciones.

Solamente se podrá realizar un total de veinte (20) licencias de jugadores/as por equipo en la temporada. En la categoría masculina, del total de 20 licencias, 15 deberán corresponder a senior y 5 a sub-23, mientras que, en la categoría femenina, del total de 20 licencias, 17 deberán corresponder a senior y 3 a sub-23.

Además de la licencia de cada miembro del equipo y como documentación colectiva, habrán de presentar un listado de los oficiales y jugadores desplazados, en el que se hará constar, de cada uno de ellos, los siguientes datos, **según modelo facilitado por el CNFP (anexo IV):**

- DNI o Pasaporte (o similar).
- Nombre y dos apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Club de procedencia (en caso de jugar en fútbol campo, fútbol sala u otro club de fútbol playa).
- Número de dorsal asignado, el cual será fijo durante todo el Campeonato, siendo la numeración del 1 al 20.
- Nombre deportivo.

En la fecha establecida en el párrafo segundo de la presente disposición y, junto con la lista de jugadores/as cada club acompañará la correspondiente LISTA DE OFICIALES entre los que deberá incluir los siguientes:

- a) Delegado/a de equipo
- b) Entrenador/a con titulación de ESPECIALISTA EN FÚTBOL PLAYA NACIONAL B
- c) Servicios Sanitarios
- d) Otros/as (utilero/a, segundo/a entrenador/a)
- e) Dichos miembros deberán también presentar la correspondiente licencia federativa.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

En todo caso el entrenador/a y el delegado/a de equipo no podrán tener la condición de jugador/a.

Una hora antes de cada encuentro el club deberá presentar una lista de doce (12) jugadores/as de entre el total de inscritos/as, que serán los/as que pueden participar en dicho partido. Dicha lista no podrá ser modificada por ningún motivo. Si un/a jugador/a causase baja por enfermedad, lesión grave o cualquiera otra circunstancia, aunque pudiera tratarse de uno/a de los/as guardametas, NO PODRÁ SER SUSTITUIDO/A.

Los clubes participantes asumirán, inexcusablemente y con espíritu de colaboración institucional que, el hecho de no cumplimentar fielmente o no presentar alguno/s de los requisitos y/o documentos exigidos con anterioridad, será causa suficiente para la no habilitación o necesaria acreditación de aquel o aquellos/as jugadores/as que, por las causas o razones que fueren, no representen la requerida, quedando así inhabilitados/as para el juego.

#### **SEXTA. - REGLAS DE JUEGO.**

El presente Campeonato se desarrollará conforme a las presentes Normas Regulatoras y, por ampliación, de acuerdo con cuanto se establece, con las Reglas de Juego de Fútbol Playa, editadas por FIFA.

La duración de los partidos será conforme a lo establecido en las Reglas de Juego del Fútbol Playa.

#### **SÉPTIMA. - BALÓN OFICIAL.**

Será de obligado cumplimiento que los encuentros se disputen con el balón oficial y específico que la Real Federación Española de Fútbol apruebe para estas competiciones.

#### **OCTAVA. - UNIFORMIDAD.**

Se llevará obligatoriamente a los partidos dos equipaciones cuyos colores deberán contrastar. En el caso de que alguno de los clubes debiera de cambiar su equipación, si así lo establece el/la árbitro, lo hará el club visitante conforme a lo establecido en el calendario.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Ningún/a jugador/a podrá portar objeto alguno que implique peligro para él/ella mismo/a o para el resto de los/as jugadores/as, Regla 4 “El equipamiento de los jugadores”.

No obstante y bajo la autorización arbitral, podrá autorizarse el uso de lentes correctoras en cualquier jugador/a, siempre que el/la usuario/a presente a tal efecto, Certificado de Homologación expedido por los Servicios Médicos de su Mutualidad o Servicio Médico equivalente y asuma, además, su responsabilidad para el supuesto de cualquier incidencia, accidente, etc., propio.

#### **NOVENA. - JORNADA Y HORARIOS.**

Los partidos correspondientes al presente Campeonato deberán jugarse según el calendario y horario oficial previamente establecido por el CNFP y de común acuerdo con la Federación sede.

#### **DÉCIMA. - CAMPO DE JUEGO E INSTALACIONES.**

El o los terrenos de juegos donde se celebren los partidos deberán seguir las directrices de la Regla 1 “La superficie de juego”.

#### **UNDÉCIMA. - ALINEACIÓN DE FUTBOLISTAS.**

Cada equipo al iniciarse el partido de que se trate estará compuesto por CINCO (5) JUGADORES/AS, uno/a de los/as cuales habrá de ser el/la portero/a.

En el banquillo podrá haber un máximo de siete (7) jugadores/as.

Una vez comenzado cualquiera de los encuentros del Campeonato, podrán llevarse a cabo cuántas sustituciones se deseen, siempre que éstas sean efectuadas de manera reglamentaria y teniéndose presente que los/as jugadores/as sustituidos/as, podrán volver al juego tantas veces como se consideren oportunas.

#### **DUODÉCIMA. - SUPLENTES Y SUSTITUCIONES.**

El/La jugador/a a sustituir saldrá de la superficie de juego por la zona de sustituciones, salvo en las excepciones previstas en las Reglas de Juego de Fútbol Playa.

El/la sustituto/a no podrá entrar en la superficie de juego hasta que el/la jugador/a al/a la que debe sustituir haya abandonado la superficie de juego.



El/La sustituto/a entrará en la superficie de juego por la zona de sustituciones.

Una sustitución terminará cuando el/la sustituto/a entre en la superficie de juego por la zona de sustituciones, tras entregar el peto al/a la que va a sustituir, a menos que este/a hubiese tenido que abandonar la superficie de juego por otra zona por razones previstas en las Reglas de Juego de Fútbol Playa, en cuyo caso entregará el peto al/ la tercer/a árbitro.

Si durante el desarrollo de cualquiera de los partidos del Campeonato y, con independencia de la fase de que se trate, uno de los equipos, por las circunstancias que fueren, incluyéndose las expulsiones quedara con menos de TRES (3) JUGADORES/AS sobre el terreno de juego, el/la árbitro dará por finalizado el mismo, siendo de aplicación en estos casos lo dispuesto al respecto en el vigente Código Disciplinario, es decir, dar por perdido dicho encuentro al equipo infractor por el resultado de TRES (3) – CERO (0), so pena que el existente en el momento de la suspensión fuera mayor.

Un/a jugador/a expulsado/a no podrá volver a jugar ni sentarse en el banquillo de sustitutos/as, debiendo abandonar los alrededores del terreno de juego. Un/a jugador/a podrá sustituir al/a la jugador/a expulsado/a y entrar en la superficie de juego una vez transcurridos dos minutos de juego efectivo después de la expulsión, siempre que cuente con la autorización del/de la cronometrador/a o el/la tercer/a árbitro, salvo si se marca un gol antes de que transcurran los dos minutos, en cuyo caso, se aplicarán las siguientes disposiciones:

- a) Si cinco (5) jugadores/as se enfrentan a cuatro (4) y el equipo con superioridad numérica marca un gol, se podrá completar el equipo con cinco (5) jugadores/as.
- b) Si ambos equipos juegan con cuatro (4) o tres (3) jugadores/as y se marca un gol, ambos equipos mantendrán el mismo número de jugadores/as.
- c) Si cinco (5) jugadores/as se enfrentan a tres (3), o cuatro (4) a tres (3) y el equipo en superioridad numérica marca un gol, se podrá añadir un/a jugador/a al equipo de tres (3) jugadores/as.
- d) Si el equipo en inferioridad numérica marca un gol, se continuará el juego sin alterar el número de jugadores/as.

### **DECIMOTERCERA. - ARBITRAJE.**





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Los/as árbitros que dirigirán y controlarán el desarrollo técnico de todos los partidos pertenecerán al Comité Técnico de Árbitros (CTA).

#### **DECIMOCUARTA. – ENTRENADORES.**

El Entrenador de cada equipo, será entre los Titulados pertenecientes a su respectivo Comité de Entrenadores y que, además, se halle al corriente de sus respectivos derechos y obligaciones deportivas. Deberá tener la titulación de **ESPECIALISTA EN FUTBOL PLAYA NACIONAL B.**

#### **DECIMOQUINTA. - COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA.**

Las funciones propias del Comité de Competición y Disciplina del Campeonato recaerán en el/la Juez/a Único/a designado/a por la RFEF o bien en el/la que se pueda delegar específicamente de la sede donde se celebre el campeonato. **El plazo para presentar alegaciones será de 2 horas antes del comienzo del siguiente partido que dispute el equipo.**

En el caso de que sea presentado algún recurso al fallo del/de la Juez/a Único de Fútbol Playa de la RFEF o bien en aquél/lla que éste/a pudiera delegarle específicamente dicha función, será el órgano de Apelación designado por la RFEF el que resuelva dentro de la semana siguiente y siempre con anterioridad a la disputa de los encuentros del fin de semana.

#### **DECIMOSEXTA. - INTERPRETACIÓN Y GARANTÍA NORMATIVA.**

La interpretación última de las presentes Normas Regulatoras, así como las mencionadas Reglas, corresponderá al Comité Nacional de Fútbol Playa (CNFP).

Finalmente, y para cualquiera otra circunstancia no prevista o recogida en las Reglas de Juego de Fútbol Playa de la FIFA, en estas Normas Regulatoras e incluso en aquellos otros aspectos que pudieran generarse y adoptarse durante el desarrollo efectivo de la competición, será de aplicación lo que para cada caso determine el reglamento general de la RFEF y sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

## **DISPOSICIONES ADICIONALES**

### **PRIMERA. - LA REFERENCIA AL GÉNERO EN LAS NORMAS REGULADORAS Y BASES DE COMPETICIÓN.**

Toda referencia al género en las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición en lo que respecta a árbitros u otros intervinientes equivaldrá, para simplificar la lectura, tanto a hombres como a mujeres.

### **SEGUNDA. - EL OBLIGADO CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR N.º 42 DE LA RFEF TEMPORADA 16/17 EN RELACIÓN CON LOS MENORES DE EDAD.**

A fin de dar obligado cumplimiento a la normativa actual existente sobre la Ley de protección jurídica del menor, y con la intención de informar a todos los que les pueda afectar, se recuerda el obligado cumplimiento de la Circular n.º 42 de la RFEF Temporada 16/17, en la cual se comunican los requisitos para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

## **DISPOSICIÓN EXTRAORDINARIA POR COVID-19**

Las obligaciones específicas en materia de COVID-19 son las del Reglamento General y las específicas dictadas por el CNFP.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

## **BASES DE COMPETICIÓN**

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FÚTBOL PLAYA**

#### **MASCULINO Y FEMENINO**

#### **1. SISTEMA DE COMPETICIÓN.**

La competición para la temporada 21/22 estará compuesta por diez equipos en Primera División y diez equipos en Segunda División.

La competición se celebrará a una sola vuelta, enfrentándose todos los equipos entre ellos.

##### **1) PRIMERA DIVISION.**

- a) Los cuatro primeros clasificados tras disputarse la competición regular, disputarán PLAY OFF para designar el campeón y designación de puestos del 1º al 4º.
- b) Los dos últimos clasificados tras disputarse la competición regular, descenderán de categoría, a la 2ª División.
- c) La competición se desarrollará conforme al ANEXO I.

##### **2) SEGUNDA DIVISION.**

- a) El campeón de la fase regular ascenderá a 1ª División.
- b) Los clasificados desde el 2º puesto al 5º disputarán PLAY OFF para designar el 2º equipo que ascenderá a 1ª División, que será el equipo campeón del PLAY OFF y designación de puestos del 2º al 5º.
- c) La competición se desarrollará conforme al ANEXO II.

##### **3) COMPETICIÓN FEMENINA**

La competición para la temporada 21/22 se celebrará en categoría femenina con la participación de diecisiete (17) equipos.

Se realizará la competición a una sola vuelta, enfrentándose todos los equipos.

Los cuatro primeros clasificados tras disputarse la competición regular,



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

disputarán PLAY OFF para designar el campeón y designación de puestos del 1º al 4º.

Los diez (10) equipos clasificados del 1º al 10º puesto compondrán para la temporada 22/23 la 1ª División Femenina. Los clasificados del puesto 11º en adelante compondrán la 2ª División Femenina en la temporada 22/23.

La competición se desarrollará conforme al ANEXO III.

## **2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.**

El sistema de puntuación será el común establecido para el resto de competiciones oficiales, es decir:

Tres puntos por partido ganado.

Un punto por partido empatado.

Cero puntos por partido perdido.

Si una vez finalizado el campeonato se produjese empate a puntos entre dos o más clubes se resolverá conforme a lo establecido en el artículo 201 del Reglamento General de la RFEF.

## **3. TROFEO Y DISTINCIONES.**

Copa para el equipo CAMPEÓN del Campeonato masculino y femenino y veinticinco (25) medallas doradas para sus jugadores/as y oficiales.

Copa para el equipo SUBCAMPEÓN del Campeonato masculino y femenino y veinticinco (25) medallas plateadas para sus jugadores/as y oficiales.

Trofeo mejor jugador/a del campeonato masculino y femenino.

Trofeo máximo goleador/a, por coeficiente masculino y femenino.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

## ANEXO I

### SISTEMA DE COMPETICION 1ª DIVISION MASCULINA

<u>CLUBES</u>	<u>NUMERO</u>
CD SANTAMARIA CF	1
CD FUTBOL PLAYA HUELVA	2
TORREJON CF	3
AIS PLAYAS DE SAN JAVIER	4
CD MELISTAR	5
MELILLA C.D	6
CD FUTBOL PLAYA MARBELLA	7
LEVANTE UD	8
ROSES PLATJA	9
CD MENTIDERO	10

1ª jornada: **SALOU 13/5**

CD SANTAMARIA CF - TORREJON CF  
AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - ROSES PLATJA  
CD MENTIDERO - CD FUTBOL PLAYA HUELVA  
LEVANTE UD - CD MELISTAR  
MELILLA C.D - CD FUTBOL PLAYA MARBELLA

2ª jornada: **SALOU 14/5**

TORREJON CF - CD MENTIDERO  
CD MELISTAR - CD SANTAMARIA CF  
CD FUTBOL PLAYA MARBELLA - LEVANTE UD  
ROSES PLATJA - MELILLA C.D



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

3ª jornada: **SALOU 15/5**

TORREJON CF - CD MELISTAR

MELILLA C.D - CD FUTBOL PLAYA HUELVA

CD SANTAMARIA CF - CD FUTBOL PLAYA MARBELLA

LEVANTE UD - ROSES PLATJA

CD MENTIDERO - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

4ª jornada: **CAPDEPERA 20/5**

CD FUTBOL PLAYA MARBELLA - TORREJON CF

ROSES PLATJA - CD SANTAMARIA CF

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - LEVANTE UD

AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - MELILLA C.D

CD MELISTAR - CD MENTIDERO

5ª jornada: **CAPDEPERA 21/5**

CD MELISTAR - CD FUTBOL PLAYA MARBELLA

TORREJON CF - ROSES PLATJA

CD SANTAMARIA CF - CD FUTBOL PLAYA HUELVA

LEVANTE UD - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

CD MENTIDERO - MELILLA C.D

6ª jornada: **CAPDEPERA 22/5**

MELILLA C.D - LEVANTE UD

ROSES PLATJA - CD MELISTAR

CD FUTBOL PLAYA MARBELLA - CD MENTIDERO

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - TORREJON CF

AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - CD SANTAMARIA CF



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

7ª jornada: **TORROX 17/6**

CD FUTBOL PLAYA MARBELLA - ROSES PLATJA

TORREJON CF - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

CD MENTIDERO - LEVANTE UD

CD SANTAMARIA CF - MELILLA C.D

CD MELISTAR - CD FUTBOL PLAYA HUELVA

8ª jornada: **TORROX 18/6**

CD MENTIDERO - ROSES PLATJA

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - CD FUTBOL PLAYA MARBELLA

AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - CD MELISTAR

MELILLA C.D. - TORREJON CF

LEVANTE UD - CD SANTAMARIA CF

9ª jornada: **TORROX 19/6**

ROSES PLATJA - CD FUTBOL PLAYA HUELVA

CD MELISTAR – MELILLA C.D.

CD FUTBOL PLAYA MARBELLA - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

TORREJON CF - LEVANTE UD

CD SANTAMARIA CF - CD MENTIDERO





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

## ANEXO II

### SISTEMA DE COMPETICION 2ª DIVISION MASCULINA

<u>CLUBES</u>	<u>NUMERO</u>
MALAGA CITY	1
ATLETICO TORROXEÑO INTER PLAYAS	2
MAZARRON FUTBOL BASE	3
POLIDEPORTIVO CORDOBA	4
VICTORIA BEACH SOCCER	5
CD AD EL VISO	6
CD EMPIE MALAGA	7
CD HURACAN MELILLA	8
LOS ALCAZARES FUTBOL PLAYA	9
BARRIADA DE LA PLAYA CF	10

1ª jornada: **MÁLAGA 13/5**

ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS – ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA

MAZARRON FÚTBOL BASE – CD HURACÁN MELILLA

CLUB POLIDEPORTIVO CÓRDOBA – LOS ALCÁZARES FP

VICTORIA BEACH SOCCER – BARRIADA DE LA PLAYA CD

MALAGA CITY- AD EL VISO

2ª jornada: **MÁLAGA 14/5**

AD EL VISO - CLUB POLIDEPORTIVO CÓRDOBA

CD HURACÁN MELILLA - ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS

BARRIADA DE LA PLAYA CD - MAZARRON FÚTBOL BASE

LOS ALCÁZARES FP - VICTORIA BEACH SOCCER



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

MALAGA CITY - ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA

3ª jornada: **MÁLAGA 15/5**

AD EL VISO - ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA

ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS - BARRIADA DE LA PLAYA CD

MAZARRON FÚTBOL BASE - LOS ALCÁZARES FP

VICTORIA BEACH SOCCER - CLUB POLIDEPORTIVO CÓRDOBA

CD HURACÁN MELILLA – MALAGA CITY

4ª jornada: **VISO 20/5**

CLUB POLIDEPORTIVO CÓRDOBA - ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA

LOS ALCÁZARES FP - ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS

MAZARRON FÚTBOL BASE - VICTORIA BEACH SOCCER

CD HURACÁN MELILLA – AD EL VISO

MALAGA CITY - BARRIADA DE LA PLAYA CD

5ª jornada: **VISO 21/5**

MAZARRON FÚTBOL BASE - CLUB POLIDEPORTIVO CÓRDOBA

ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA - CD HURACÁN MELILLA

AD EL VISO - BARRIADA DE LA PLAYA CD

VICTORIA BEACH SOCCER - ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS

LOS ALCÁZARES FP – MALAGA CITY

6ª jornada: **VISO 22/5**

CLUB POLIDEPORTIVO CÓRDOBA - CD HURACÁN MELILLA

BARRIADA DE LA PLAYA CD - ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA

LOS ALCÁZARES FP - AD EL VISO

MAZARRON FÚTBOL BASE - ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS

VICTORIA BEACH SOCCER - MALAGA CITY



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

7ª jornada: **TORROX 17/6**

ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS - CLUB POLIDEP CÓRDOBA

CD HURACÁN MELILLA - BARRIADA DE LA PLAYA CD

ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA - LOS ALCÁZARES FP

VICTORIA BEACH SOCCER - AD EL VISO

MALAGA CITY - MAZARRON FÚTBOL BASE

8ª jornada: **TORROX 18/6**

CLUB POLIDEPORTIVO CÓRDOBA - BARRIADA DE LA PLAYA CD

LOS ALCÁZARES FP – CD HURACAN MELILLA

MAZARRON FÚTBOL BASE – AD EL VISO

ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA - VICTORIA BEACH SOCCER

ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS – MALAGA CITY

9ª jornada: **TORROX 19/6**

VICTORIA BEACH SOCCER – CD HURACAN MELILLA

BARRIADA DE LA PLAYA CD – LOS ALCAZARES FP

ENPIE MÁLAGA CLUB FÚTBOL PLAYA - MAZARRON FÚTBOL BASE

AD EL VISO - ATLÉTICO TORROXEÑO INTER PLAYAS

CLUB POLIDEPORTIVO CÓRDOBA – MALAGA CITY



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

### ANEXO III

#### **SISTEMA DE COMPETICION 1ª DIVISION FEMENINA**

<u>CLUBES</u>	<u>NUMERO</u>
CD FUTBOL PLAYA HUELVA	1
CD POZOALBENSE	2
CD EMPIE MALAGA	3
CD FUN AND LEARNING	4
CD AD ROQUETAS 2018	5
VICTORIA BEACH SOCCER	6
HIGICONTROL MELILLA	7
CF FEMENINO CACERES	8
UD COLLERENSE	9
BONAIRE TERRASSA	10
FUENSALIDA	11
MADRID CFF	12
TURIA BEACH SOCCER CLUB	13
PLATJA ROSES	14
ALICANTE SUN FC	15
AIS PLAYAS DE SAN JAVIER	16
MAZARRON FUTBOL PLAYA	17

1ª FASE GRUPO SUR

**EL VISO-ALCARACEJOS**

1ª jornada: **16/6**

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - CD AD ROQUETAS 2018

CD POZOALBENSE - VICTORIA BEACH SOCCER

CD EMPIE MALAGA - HIGICONTROL MELILLA



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

CD FUN AND LEARNING - CD FEMENINO CACERES

2ª jornada:**16/6**

CD AD ROQUETAS 2018 - CD EMPIE MALAGA

VICTORIA BEACH SOCCER - CD FUTBOL PLAYA HUELVA

CD FEMENINO CACERES - CD POZOALBENSE

HIGICONTROL MELILLA - CD FUN AND LEARNING

3ª jornada:**17/6**

CD AD ROQUETAS 2018 - VICTORIA BEACH SOCCER

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - CF FEMENINO CACERES

CD POZOALBENSE - HIGICONTROL MELILLA

CD EMPIE MALAGA - CD FUN AND LEARNING

4ª jornada:**17/6**

CD EMPIE MALAGA - VICTORIA BEACH SOCCER

CF FEMENINO CACERES - CD AD ROQUETAS 2018

HIGICONTROL MELILLA - CD FUTBOL PLAYA HUELVA

CD FUN AND LEARNING - CD POZOALBENSE

5ª jornada:**18/6**

VICTORIA BEACH SOCCER - CF FEMENINO CACERES

CD AD ROQUETAS 2018 - HIGICONTROL MELILLA

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - CD FUN AND LEARNING

CD POZOALBENSE - CD EMPIE MALAGA

6ª jornada: **18/6**

CD EMPIE MALAGA - CF FEMENINO CACERES

HIGICONTROL MELILLA - VICTORIA BEACH SOCCER



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

CD FUN AND LEARNING - CD AD ROQUETAS 2018

CD POZOALBENSE - CD FUTBOL PLAYA HUELVA

7ª jornada: **19/6**

CF FEMENINO CACERES - HIGICONTROL MELILLA

VICTORIA BEACH SOCCER - CD FUN AND LEARNING

CD AD ROQUETAS 2018 - CD POZOALBENSE

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - CD EMPIE MALAGA

1ª FASE GRUPO NORTE **TORREDEMBARRA**

1ª jornada: **15/6**

UD COLLERENSE - BONAIRE TERRASSA

FUENSALIDA - MADRID CFF

TURIA BEACH SOCCER CLUB – PLATJA ROSES

ALICANTE SUN FC - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

DESCANSA - MAZARRON FUTBOL PLAYA

2ª jornada: **15/6**

BONAIRE TERRASSA - ALICANTE SUN FC

MADRID CFF - UD COLLERENSE

PLATJA ROSES - FUENSALIDA

MAZARRON FUTBOL PLAYA - TURIA BEACH SOCCER CLUB

DESCANSA - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

3ª jornada: **16/6**

BONAIRE TERRASSA - MADRID CFF

UD COLLERENSE - PLATJA ROSES

FUENSALIDA - MAZARRON FUTBOL PLAYA



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TURIA BEACH SOCCER CLUB - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER  
DESCANSA - ALICANTE SUN FC

4ª jornada: **16/6**

ALICANTE SUN FC - MADRID CFF  
MAZARRON FUTBOL PLAYA - UD COLLERENSE  
PLATJA ROSES - BONAIRE TERRASSA  
AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - FUENSALIDA  
DESCANSA - TURIA BEACH SOCCER CLUB

5ª jornada: **17/6**

TURIA BEACH SOCCER CLUB - ALICANTE SUN FC  
MADRID CFF - PLATJA ROSES  
BONAIRE TERRASSA - MAZARRON FUTBOL PLAYA  
UD COLLERENSE - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER  
DESCANSA - FUENSALIDA

6ª jornada: **17/6**

ALICANTE SUN FC - PLATJA ROSES  
MAZARRON FUTBOL PLAYA - MADRID CFF  
AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - BONAIRE TERRASSA  
TURIA BEACH SOCCER CLUB - FUENSALIDA  
DESCANSA - UD COLLERENSE

7ª jornada: **18/6**

FUENSALIDA - ALICANTE SUN FC  
PLATJA ROSES - MAZARRON FUTBOL PLAYA  
MADRID CFF - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER  
UD COLLERENSE - TURIA BEACH SOCCER CLUB



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

DESCANSA - BONAIRE TERRASSA

8ª jornada: **18/6**

ALICANTE SUN FC - MAZARRON FUTBOL PLAYA

AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - PLATJA ROSES

TURIA BEACH SOCCER CLUB - BONAIRE TERRASSA

FUENSALIDA - UD COLLERENSE

DESCANSA - MADRID CFF

9ª jornada: **19/6**

UD COLLERENSE - ALICANTE SUN FC

MAZARRON FUTBOL PLAYA - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

MADRID CFF - TURIA BEACH SOCCER CLUB

BONAIRE TERRASSA - FUENSALIDA

DESCANSA - PLATJA ROSES

2ª FASE números 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13 **HUELVA**

8ª jornada: **24/6**

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - UD COLLERENSE

CD POZOALBENSE - BONAIRE TERRASSA

CD EMPIE MALAGA - FUENSALIDA

CD FUN AND LEARNING - MADRID CFF

DESCANSA - TURIA BEACH SOCCER CLUB

9ª jornada: **24/6**

TURIA BEACH SOCCER CLUB - CD FUTBOL PLAYA HUELVA

FUENSALIDA - CD POZOALBENSE





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

UD COLLERENSE - CD EMPIE MALAGA  
BONAIRE TERRASSA - CD FUN AND LEARNING  
DESCANSA - MADRID CFF

10ª jornada: **25/6**

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - MADRID CFF  
CD POZOALBENSE - UD COLLERENSE  
CD EMPIE MALAGA - BONAIRE TERRASSA  
CD FUN AND LEARNING - TURIA BEACH SOCCER CLUB  
DESCANSA - FUENSALIDA

11ª jornada: **25/6**

UD COLLERENSE - CD FUN AND LEARNING  
MADRID CFF - CD EMPIE MALAGA  
TURIA BEACH SOCCER CLUB - CD POZOALBENSE  
FUENSALIDA - CD FUTBOL PLAYA HUELVA  
DESCANSA - BONAIRE TERRASSA

12ª jornada: **26/6**

BONAIRE TERRASSA - CD FUTBOL PLAYA HUELVA  
MADRID CFF - CD POZOALBENSE  
TURIA BEACH SOCCER CLUB - CD EMPIE MALAGA  
FUENSALIDA - CD FUN AND LEARNING  
DESCANSA - UD COLLERENSE

2ª FASE números 5, 6, 7, 8, 14, 15, 16, 17 **MAZARRON**

8ª jornada: **24/6**

CD AD ROQUETAS 2018 - PLATJA ROSES



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

VICTORIA BEACH SOCCER - ALICANTE SUN FC  
HIGICONTROL MELILLA - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER  
CF FEMENINO CACERES - MAZARRON FUTBOL PLAYA

9ª jornada: **25/6**

MAZARRON FUTBOL PLAYA - CD AD ROQUETAS 2018  
AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - VICTORIA BEACH SOCCER  
ALICANTE SUN FC - HIGICONTROL MELILLA  
PLATJA ROSES - CF FEMENINO CACERES

10ª jornada: **25/6**

CD AD ROQUETAS 2018 - ALICANTE SUN FC  
VICTORIA BEACH SOCCER - MAZARRON FUTBOL PLAYA  
HIGICONTROL MELILLA - PLATJA ROSES  
CF FEMENINO CACERES - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

11ª jornada: **26/6**

MAZARRON FUTBOL PLAYA - HIGICONTROL MELILLA  
AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - CD AD ROQUETAS 2018  
PLATJA ROSES - VICTORIA BEACH SOCCER  
ALICANTE SUN FC - CF FEMENINO CACERES

3ª FASE números 1, 2, 3, 4, 14, 15, 16, 17 **TORROX**

13ª jornada: **27/6.**

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - PLATJA ROSES  
CD POZOALBENSE - ALICANTE SUN FC  
CD EMPIE MALAGA - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER  
CD FUN AND LEARNING - MAZARRON FUTBOL PLAYA



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

14ª jornada: **28/6.**

MAZARRON FUTBOL PLAYA - CD FUTBOL PLAYA HUELVA  
AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - CD POZOALBENSE  
ALICANTE SUN FC - CD EMPIE MALAGA  
PLATJA ROSES - CD FUN AND LEARNING

15ª jornada: **28/6.**

CD FUTBOL PLAYA HUELVA - ALICANTE SUN FC  
CD POZOALBENSE - MAZARRON FUTBOL PLAYA  
CD EMPIE MALAGA - PLATJA ROSES  
CD FUN AND LEARNING - AIS PLAYAS DE SAN JAVIER

16ª jornada: **29/6.**

AIS PLAYAS DE SAN JAVIER - CD FUTBOL PLAYA HUELVA  
PLATJA ROSES - CD POZOALBENSE  
MAZARRON FUTBOL PLAYA - CD EMPIE MALAGA  
ALICANTE SUN FC - CD FUN AND LEARNING

3ª FASE números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 **TORROX**

12ª jornada: **27/6.**

CD AD ROQUETAS 2018 - UD COLLERENSE  
VICTORIA BEACH SOCCER - BONAIRE TERRASSA  
HIGICONTROL MELILLA - FUENSALIDA  
CF FEMENINO CACERES - MADRID CFF  
  
DESCANSA - TURIA BEACH SOCCER CLUB



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

13ª jornada: **28/6.**

TURIA BEACH SOCCER CLUB - CD AD ROQUETAS 2018  
FUENSALIDA - VICTORIA BEACH SOCCER  
UD COLLERENSE - HIGICONTROL MELILLA  
BONAIRE TERRASSA - CF FEMENINO CACERES  
DESCANSA - MADRID CFF

14ª jornada: **28/6.**

CD AD ROQUETAS 2018 - MADRID CFF  
VICTORIA BEACH SOCCER - UD COLLERENSE  
HIGICONTROL MELILLA - BONAIRE TERRASSA  
CF FEMENINO CACERES - TURIA BEACH SOCCER CLUB  
DESCANSA - FUENSALIDA

15ª jornada: **29/6.**

UD COLLERENSE - CF FEMENINO CACERES  
MADRID CFF - HIGICONTROL MELILLA  
TURIA BEACH SOCCER CLUB - VICTORIA BEACH SOCCER  
FUENSALIDA - CD AD ROQUETAS 2018  
DESCANSA - BONAIRE TERRASSA

16ª jornada: **29/6.**

BONAIRE TERRASSA - CD AD ROQUETAS 2018  
MADRID CFF - VICTORIA BEACH SOCCER  
TURIA BEACH SOCCER CLUB - HIGICONTROL MELILLA  
FUENSALIDA - CF FEMENINO CACERES  
DESCANSA - UD COLLERENSE



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

## ANEXO IV

### MODELO DOCUMENTACIÓN EQUIPOS FÚTBOL PLAYA

DORSAL	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	CLUB DE PROCEDENCIA	NOMBRE DEPORTIVO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
ENT					
2 ENT					
DEL					
FISIO					